



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE ADJUDICACION DIRECTA AA-50-GYR-050GYR023-N-212-2023 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2023, RÉGIMEN BIENESTAR DE LA O.O.A.D. SAN LUIS POTOSÍ

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2023 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA LA-50-GYR-050GYR023-N-212-2023 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2023, RÉGIMEN BIENESTAR DE LA O.O.A.D. SAN LUIS POTOSÍ CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 Y 41 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 3.11 DE CONVOCATORIA DE ADJUDICACION DIRECTA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DR. LEONARDO FRANCISCO MUÑOZ PEREZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/42545.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL SUPERVISOR MEDICO GRUPO GESTIÓN EL DR. ARTURO NAVARRETE SÁNCHEZ, COMO AREA TECNICA.

RESULTADO:

REGIMEN BIENESTAR

Partida	Licitante	Resultado
GAS LP	GAS MENGUC S.A. DE C.V.	SOLVENTE

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

- EL PARTICIPANTE GAS MENGUC S.A. DE C.V., CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.

EVALUACIÓN BINARIA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 6.1 DEL CUERPO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AA-50-GYR-050GYR023-N-212-2023, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL METODO BINARIO MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA INVITACIÓN DE ADJUDICACIÓN, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE ADJUDICACION DIRECTA AA-50-GYR-050GYR023-N-212-2023 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2023, RÉGIMEN BIENESTAR DE LA O.O.A.D. SAN LUIS POTOSÍ

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA NO HAYA SIDO DESECHADA, SE DETERMINARA COMO SOLVENTE TÉCNICAMENTE, AL CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE INVITACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL ANEXO 1 Y LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE AGREGA COMO ANEXO 2, AMBOS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

a) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVICIO DE GAS L.P. EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS

LICITANTES	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONOMICA	MONTO DE PROPUESTA (SIN IVA INCLUIDO)
GAS MENGUC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	SOLVENTE	\$460,438.51

b) LICITANTES A QUIEN SE LE ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS:

POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2023, RÉGIMEN BIENESTAR DE LA O.O.A.D. SAN LUIS POTOSÍ CONFORME A LO SIGUIENTE.

RÉGIMEN BIENESTAR	LICITANTE	ESTATUS	NÚMERO DE CONTRATO	MONTO MÍNIMO ASIGNADO CON IVA	MONTO MÁXIMO ASIGNADO CON IVA
SERVICIO DE GAS L.P. EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS IMSS	GAS MENGUC S.A. DE C.V.	ASIGNADO	DSGA237511050017	\$213,643.47	\$534,108.67

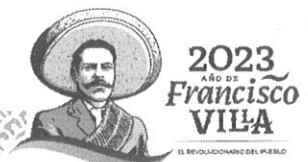
HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, CON CORTE AL 04 DE OCTUBRE DE 2023, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

CON LA NOTIFICACIÓN DE FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARÁ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LA PERSONA A QUIEN SE HAYA ADJUDICADO, A FIRMAR EN LA FECHA, HORA Y LUGAR PREVISTOS EN ESTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN DE ACUDIR EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2023 DE 08:30 A 15:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS UBICADA EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE ADJUDICACION DIRECTA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO O ADJUDICACIÓN DEL





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE ADJUDICACION DIRECTA AA-50-GYR-050GYR023-N-212-2023 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2023, RÉGIMEN BIENESTAR DE LA O.O.A.D. SAN LUIS POTOSÍ

CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.-----

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO. -----

LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.-----



CIERRE DEL ACTA.-

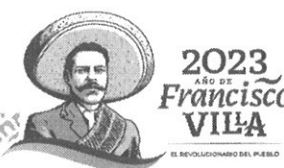
CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITA UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2023, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS. -----

ESTA ACTA CONSTA DE 03 (TRES) PAGINAS MÁS 08 (OCHO) PAGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA. -----

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
<p>MTRA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p>	
<p>LIC. MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ SUPERVISOR DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	



ANEXO

1

Handwritten signature



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



OAD SAN LUIS POTOSI
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Equipo de Gestión, Asesoría y Seguimiento
Programa IMSS BIEENSTAR

San Luis Potosí, SLP, a 04 de octubre de 2023

Of. N°759001073100/**SAD01104**/2023

MTRA. MARISOL MIER CASTILLO

Enc. de la Coord. De Abastecimiento y Equipamiento

Presente.

Por este medio hago llegar a Usted Evaluación Técnica correspondiente a las Propuestas técnicas de los licitantes que participaron en el proceso de ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-50-GYR-050GYR023-N-212-2023 para el servicio de **“servicio de GAS LP para Unidades Médicas del Programa IMSS Bienestar”**, como a continuación se detalla:

Licitante	Dictamen Técnico
GAS MENGUC, SA DE CV	Solvente

Lo anterior, para su conocimiento y continuar con el trámite correspondiente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.-

DR. ARTURO NAVARRETE SANCHEZ
SUPERVISOR MEDICO EGAS

Revisó
LAE. Aldo Montejano López



2023
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE



INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AA-50-GYR-050GYR023-N-000-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P.

Anexo 10.- Relación de documentos

Fecha.-	04 - OCT - 2023
Adjudicación Directa Número:	
Razón Social y Dirección Completa.-	GAS MENGUCISA
Teléfonos y Correo Electrónico.-	
Nombre del Representante.-	

Referencia	Documentos legales	Presentado	
		Si	No
Anexo 3	Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 3. Así como deberá anexar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, R.F.C Y R1 tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición, copia simple legible de la escritura pública en la que conste su acta constitutiva, reformas y poder notarial, y Constancia de Situación Fiscal.	✓	
Anexo 4	Escrito bajo protesta de decir verdad, que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 4.	✓	
Anexo 5	Escrito en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, los servicios propuestos cumplirán con las normas solicitadas en la presente convocatoria, de acuerdo con el Anexo 5.	✓	
Anexo 6	Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 6.	✓	
Anexo 7	Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 7.	✓	
Anexo 8	En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 8.	✓	
Escrito CompraNet	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	✓	
Anexo 11	Formato Información Reservada y Confidencial	✓	
Anexo 12	Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés	✓	
Anexo 14	Convenio de participación conjunta, de acuerdo al Anexo 14.	✓	





INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AA-50-GYR-050GYR023-N-000-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P.

32 - D	Opinión de cumplimiento del IMSS no mayor a 15 días de su expedición, SAT e INFONAVIT.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 16	Manifiestación bajo protesta de decir verdad si se encuentra o no subcontratando algún servicio u obra especializada.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo 17	Declaración de no colusión comisión federal de competencia económica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Referencia	Documento de la propuesta económica	Presentado	
		Si	No
Numeral 4.3	Documentación de la propuesta técnica enviada por el CompraNet	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Referencia	Documento de la propuesta económica	Presentado	
		Si	No
Anexo 9	Formato de propuesta Económica.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

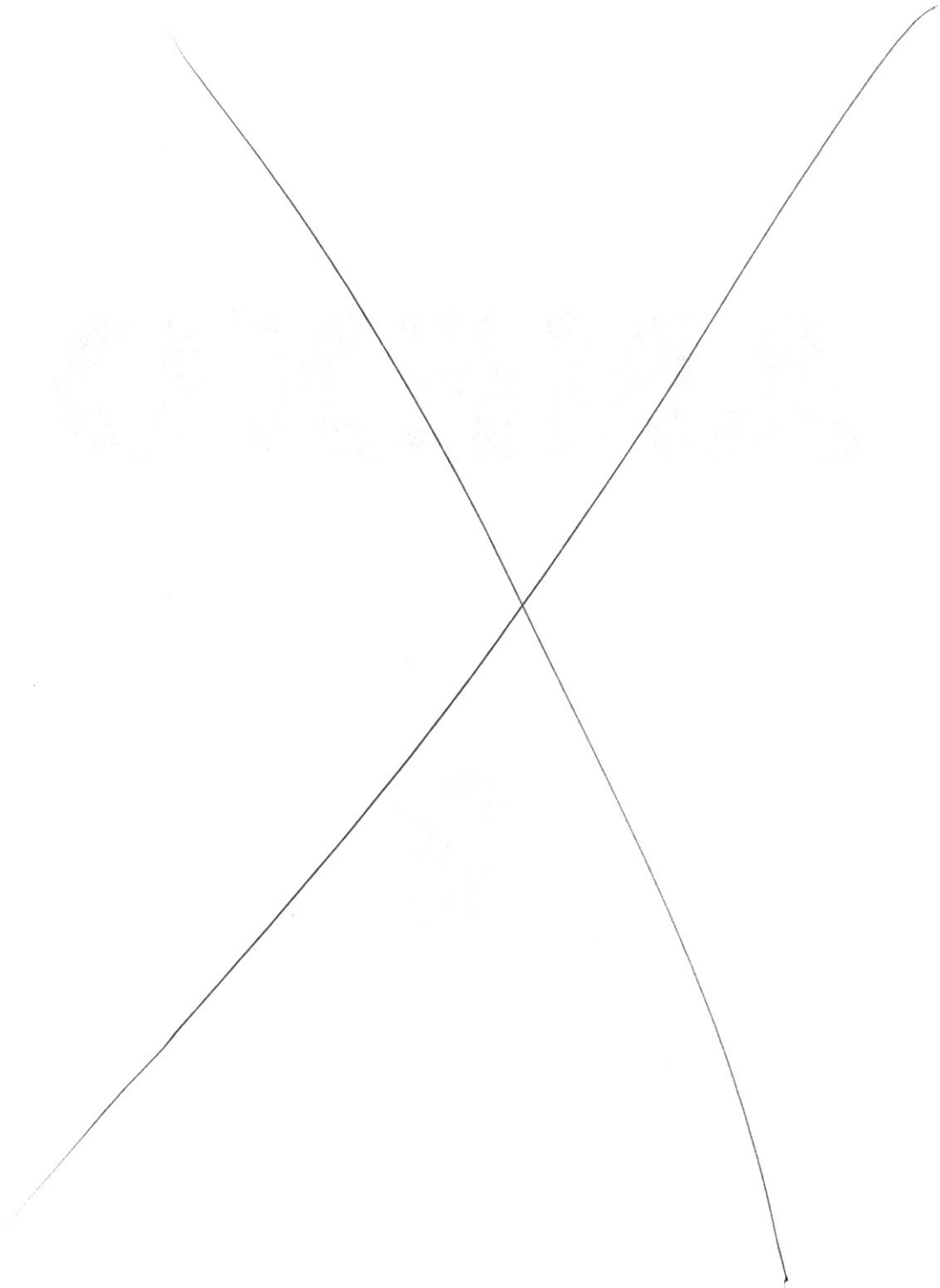

IMSS
 BEMESTAR
 Lic. Aldo Jorge López
 Supervisor
 Administrativo Delegacional EGAS
 Programa IMSS Bienestar
 Matricula: 311250204





ANEXO

del **2** 





INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AA-50-GYR-050GYR023-N-000-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P.

Anexo 10.- Relación de documentos

Fecha.-
Adjudicación Directa Número:
Razón Social y Dirección Completa.- GAS MENGUC SA DE CV
Teléfonos y Correo Electrónico.-
Nombre del Representante.-

Referencia	Documentos legales	Presentado	
		Si	No
Anexo 3	Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 3. Así como deberá anexar copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, R.F.C Y R1 tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firme la proposición, copia simple legible de la escritura pública en la que conste su acta constitutiva, reformas y poder notarial, y Constancia de Situación Fiscal.	✓	
Anexo 4	Escrito bajo protesta de decir verdad, que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 4.	✓	
Anexo 5	Escrito en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, los servicios propuestos cumplirán con las normas solicitadas en la presente convocatoria, de acuerdo con el Anexo 5.	✓	
Anexo 6	Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 6.	✓	
Anexo 7	Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 7.	✓	
Anexo 8	En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 8.	✓	
Escrito CompraNet	Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	✓	
Anexo 11	Formato Información Reservada y Confidencial	✓	
Anexo 12	Escrito de manifestación que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés	✓	
Anexo 14	Convenio de participación conjunta, de acuerdo al Anexo 14.	✓	

[Handwritten signature]



INVITACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AA-50-GYR-050GYR023-N-000-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P.

Table with 4 columns: Item ID, Description, Status, and Date. Rows include '32 - D' regarding IMSS compliance, 'Anexo 16' regarding protest, and 'Anexo 17' regarding collusion.

Table with 3 columns: Referencia, Documento de la propuesta económica, and Presentado (Si/No). Row for 'Numeral 4.3' regarding technical proposal documentation.

Table with 3 columns: Referencia, Documento de la propuesta económica, and Presentado (Si/No). Row for 'Anexo 9' regarding proposal format.

RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL

Handwritten signature of Lic. Miguel Angel Lara Hernandez

LIC. MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ
SUPERVISOR DE PROYECTOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Handwritten signature

Handwritten signature





GOBIERNO DE MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ADJUDICACION DIRECTA AA-50-CYR-050GYR023-N-212-2023 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO 2023, RÉGIMEN BIENESTAR DE LA O.O.A.D. SAN LUIS POTOSÍ

LISTA DE ASISTENCIA

NOTIFICACION DE FALLO

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., 05de octubre de 2023
11:00 horas

Servidores Públicos				
No.	Nombre	Cargo	Firma	Área
1	MTRA. MARISOL MIER CASTILLO	ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO		Cal
2	LIC. MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ	SUPERVISOR DE PROYECTOS OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		ADQ
3				
4				
5				
6				



